



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-003

Versión: 5.0-2022

EL SUSCRITO ASESOR DE DIRECCION GENERAL

CERTIFICA

Que **ARNULFO REINERIO PORTILLA PANTOJA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 18.123.737 expedida en Mocoa, Putumayo, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de prestación de Servicios de apoyo N.º 241 de 2024, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente al periodo del **20 de agosto al 19 de septiembre de 2024**

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
CONTRATO No.	241 de 2024						
FUENTE FINANCIACION	DE	SIIF NACION	RECURSOS PROPIOS	X	CONVENIO	OCAD	SGR
CDP No.	377-947		Fecha: 07/03/2024-16/08/2024				
RP No	474-1280		Fecha: 19/03/2024-16/08/2024				
OBJETO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión, en labores de funcionamiento relacionadas con la producción de material vegetal, transferencia de información para el fomento y la conservación del vivero forestal Sabino Imbachi ubicado en el centro experimental amazónico, en el marco del plan de acción 2024 - 2027						
NOMBRE CONTRATISTA	DEL	ARNULFO REINERIO PORTILLA PANTOJA					
FECHA DE INICIO	20/03/2024						
FECHA TERMINACIÓN	DE	19/09/2024					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DEL	\$ 12.500.000 + \$ 2.500.000 según adicional 001					
FORMA DE PAGO	Mensualidades completas y vencidas de: \$ 2.500.000						
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Mocoa, Putumayo CENTRO EXPERIMENTAL AMAZONICO						
DURACION DEL CONTRATO	DEL	Cinco (5) meses + Un (1) mes según adicional 001					
II. APROBACIÓN DE POLIZA:							
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales N°41-44-101282042 Con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A, aprobada por el Profesional Especializado de la Oficina Jurídica, mediante certificado de fecha 20/03/2023 y póliza con el mismo número de la inicial amparando el adicional 01 del 16 de agosto de 2024							
III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES – SUSPENSIONES - CESIONES OMITIDO							
Adicional 001 en plazo de 1 mes de fecha 16 de agosto de 2024 valor de \$ 2.500.000 para honorario. Quedando como nueva fecha de terminación el 19 de septiembre de 2024 monto total de \$15.000.000							
IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS ENTREGADOS A LA FECHA							

Proyectó	Marixa Marchena Belisario Tovar	Cargo	Medico Veterinario – Contratista CEA	Firma	
Revisó	Julián Camilo Perafan Gomez	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-003

Versión: 5.0-2022

Informe de actividades del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2024 acta de liquidación, certificado de cumplimiento, formato SIP 5, planilla pago de seguridad social, cuenta de cobro, evaluación de servicios/productos contratistas, paz y salvo.

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

Porcentaje avance físico programado	100%
Porcentaje de avance físico real	100%
Porcentaje de avance presupuestal programado	100%
Porcentaje de avance presupuestal real	95%
Valor de avance presupuestal programado	\$15.000.000
Valor de avance presupuestal real	\$12.500.000

VI. APLICACIONES DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES, MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

NA

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, Normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido dentro del mismo contrato.

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

De conformidad con el artículo 244 de la Ley 1955 de 2020, Los trabajadores independientes con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo legal mensual vigente que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

IX. CUMPLIMIENTO SECOP II

De conformidad con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal está obligada a publicar el presente informe de supervisión. Se certifica que el presente informe y sus anexos mínimos requeridos para trámites de pago se encuentran registrado en estado ACEPTADO en la forma SECOP II, al momento de radicar documentación en Subdirección Administrativa y Financiera.

X. OTRAS ACTIVIDADES DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL OMITIDO

XI. CONCLUSIÓN

El Contrato N° 241 de 2024 está en liquidación.

La presente constancia se expide en Mocoa – Putumayo, a los 24 días del mes de septiembre de 2024, para efectos de pago.


JULIÁN CAMILO PERAFAN GOMEZ
Asesor de Dirección General

Proyectó	Marixa Marchena Belisario Tovar	Cargo	Medico Veterinario – Contratista CEA	Firma	
Revisó	Julián Camilo Perafan Gomez	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	